

# **DVT DEL ECUADOR S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

### **A la Junta General de Accionistas de DVT DEL ECUADOR S.A.**

*En cumplimiento del Artículo 279 de la Ley de Compañías y de la Resolución N0. 012.1.4.3 0014, expedida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento mi Informe de Comisario, de la Compañía DVT del Ecuador S.A., por el Ejercicio del año 2.015.*

*He procedido a revisar las Operaciones cumplidas en el Ejercicio del año 2015, así como el Balance General y las Cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, elaboradas por los Administradores, y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, relacionada con el Ejercicio Fiscal del año 2.015., Para lo cual recibí la colaboración y apoyo de los Administradores de la Compañía. Por lo que me permito a continuación presentar mis conclusiones:*

- 1) La Administración ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias que rigen las actividades de la Compañía.*
- 2) El Libro de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas, y la Información Contable, se manejan y conservan, de acuerdo a las Disposiciones Legales Pertinentes.*
- 3) Estoy de acuerdo con el Informe de los Auditores Externos, de que los Estados Financieros, son confiables, y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S".*
- 4) Con relación a la Gestión realizada por la Administración, puedo afirmar que la misma ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Complementarias, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

  
**Ing. Luis Salavarría García**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

## INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. *Ha revisado el estado de situación financiera de **DVT DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

2. *La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables*

3. *En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DVT DEL ECUADOR S. A.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.*

